



EXPTE. D 1950 /09-10



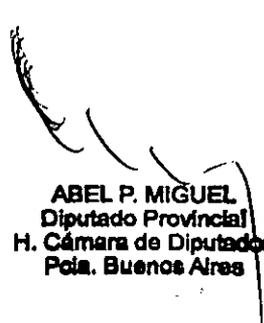
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### DECLARA

Que vería con agrado que el Congreso de la Nación apruebe el proyecto de ley D 4828/2009 que declara el 29 de Octubre de cada año "Día de la Caballerosidad Deportiva", en homenaje al piloto EUSEBIO MARCILLA.

  
ABEL P. MIGUEL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Con motivo de rendir homenaje a una persona de alto espíritu solidario es que propiciamos solicitar a la Cámara de Diputados de la Nación declarar *día de la caballerosidad deportiva* el 29 de octubre de cada año, en homenaje al piloto Eusebio Marcilla por anteponer la solidaridad, a la gloria deportiva.

Denominado Epopeya Sudamericana del Turismo Carretera que recuerda el Gran Premio de América del Sur, carrera conocida como la Buenos Aires-Caracas, que atravesó los países de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con un recorrido de 9500 km.

El objetivo de la declaración es destacar los principios y valores que enaltecieron a Marcilla al poner de relieve su generosidad para auxiliar a sus adversarios cuando desbarrancaron 200 metros abajo.

Hecho digno que pudo ser por esa calidad de hombre que lo destacaba y lo destaca aún más, hoy.

En esa oportunidad, el múltiple campeón, Juan Manuel Fangio tuvo su primer accidente de gravedad, en la séptima etapa del "Gran Premio de América del Sur", poco después de Trujillo, en Perú, donde pierde la vida su acompañante Daniel Urrutia. Cuando se produce ese accidente, Eusebio Marcilla los auxilia llevando a ambos hasta el hospital de Chicama, a unos 20 kilómetros y tras dejarlos para que los atendieran, continua la carrera. Rescate que le significó una pérdida de casi treinta minutos.

Ese gesto lo privó a Marcilla de la que hubiese sido su mayor victoria deportiva, es que al término de la Buenos Aires-Caracas, llega segundo de Domingo "Toscanito" Marimón - el ganador - a poco más de 12 minutos.

Eusebio Marcilla seguramente ignoraba que desde ese momento y para siempre, la afición popular argentina lo distinguiría como EL CABALLERO DEL CAMINO.

Sacrificó lo que podría haberse convertido en su máximo logro. Optó por ayudar a los heridos, perdiendo minutos que resultarían trascendentes para el resultado final.

Nacido en la ciudad de Junín el 16 de julio de 1914. De gran trayectoria automovilística.

En total participa de 40 competencias de Turismo Carretera obteniendo 9 victorias, que lo consagran tres veces subcampeón argentino de la Categoría en los años 1947, 1948 y 1952.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Este gran hombre, con su actitud, obtiene otro lauro, convertirse en un ejemplo para todos los pilotos en la ruta.

Fiel a sus principios, jamás pudo ser vulnerado por apetencias o intereses políticos.

Su figura refleja la calidad humana, ejemplo de ayer, hoy y siempre.

Por ello, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.